SERPAR

TRANSCRIPCIÓN N° 131-2023
Marjorie Edith Paredes Carbajal
Sub Gerente
Sub Gerencia de Gestión Documentaria

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 106 -2023/SG

Lima 10 MAR 2023

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N°D000014-2023-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 09 de marzo de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 215-2022/SG de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2023, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01 establece que, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000014-2023-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de febrero dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2023 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático efectuadas durante el mes de febrero del año 2023, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de abril de 2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, Subgerencia de Presupuesto y la Gerencia de Administración y Finanzas.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Miguel Ricardo Alonso Marchena Secretario General

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Luis E. Mayza Bettocchi Gerente de Administración y Finanzas

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Mg. Paola A. Alejos Palma Gerente de Asesoría Jurídica (e)

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Eva Raquel Revoredo Morote Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° EDMUNDO RODRIGUEZ MENDOZA Sub Gerente de Presupuesto

SERPAR
Servicio de Parques de Lima

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **FORMALIZAR**, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondientes al mes de febrero de 2023, de acuerdo al detalle que se consigna en los cuadros Anexos, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **PRECISAR**, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de febrero de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- **REMITIR** copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva Nº 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA · V°B° · Mg. Paola A. Alegre Palma · Gerente de Asesoría Jurídica (e)

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA · V°B° · Gerente de Presupuesto

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA · V°B° · Eva Raquel Revoredo Morote · Gerente de Planeamiento Presupuesto y Racionalización

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA · V°B° · Luis F. Alarza Bertocchi · Gerente de Administración y Finanzas

SERPAR
Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción Nº 134-2023
Para conocimiento y fines cumple con Transcribir:.....
Atentamente, 16 MAR 2023
Marjorie Edith Paredes Carbajal
Sub Gerente de Gestión Documentaria

ANEXO N° 01

INFORME N° D0000-2023-SERPAR-LIMA-GPPM

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA

(Por Fuente de Financiamiento)

MES DE FEBRERO 2023

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE. FTO. : RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA PRESUPUESTALES / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA			JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
3999999	SIN PRODUCTO							
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	PAGO DE PLANILLA MES DE DICIEMBRE 2022	5	2	1	149,883	628
			ADQUISICION DE COMBUSTIBLE ,VARIACION DE PLANILLA 2023 NO CONSIDERADOS EN PIA 1057 CAS,SERVICIO MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA PLANOS ,CAJA CHICA	5	2	3	1,256,559	235,491
			PAGO DE MULTA A SUNAT	5	2	5	550	550
			ADQUISICION DE INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO PARA SECRETARIA GENERAL	5	2	6	5,990	5,990
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
	5000715	DIFUSION CULTURAL	PAGO PLANILLAS	5	2	1	97,332	0
			PAGO PLANILLAS	5	2	3	320	0
	5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS						
			PAGO PLANILLA	5	2	1	681,211	29,895
			ADQUISICION DE AGUA PARA LLENADO PISCINA,ADQUIS.CHALECO Y POLOS.ADQUISIC LIMPIADORES,PLANILL ESSALUD CAS, BIENES PARA MANT. EQUIPO ELECTROMECANICOS.	5	2	3	1,141,969	3,102,130
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES						
			VARIACION DE PLANILLAS 2023 NO CONSIDERADAS EN PIA	5	2	2	38,670	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							3,374,684	3,374,684
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTALES :							3,374,684	3,374,684

FIRMA DEL TITULAR
SERPAR Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO
SERPAR Eva Raquel Revoredo Morote
Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° L.M.F. Alayza Bettocchi Gerente de Administración y Finanzas

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA EDWARD MORALES MENDOZA Gerente de Presupuesto

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO 2023

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232] RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL: -2023

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
3999999	SIN PRODUCTO							
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	149,883	628
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,258,559	235,491
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	550	550
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	6	5,990	5,990
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
	5000715	DIFUSION CULTURAL	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	97,332	0
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	320	0
	5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS						
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	681,211	29,895
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,141,969	3,102,130
	5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES						
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	2	38,870	0
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							3,374,684	3,374,684
TOTAL RESOLUCION :							3,374,684	3,374,684

FIRMA DEL TITULAR

SERPAR Miguel Ricardo Alonso Marchena
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

SERPAR Eva Raquel Revoredo Morote
Gerente de Planeamiento Presupuesto y Modernización
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA V°B° Luis E. Mayza Bertocchi Gerente de Administración y Finanzas

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA EDUARDO RODRIGUEZ MENDOZA Sub Gerente de Presupuesto